

96014

Quito, 23 de Junio del 2016

Señor

MARCO REMIGIO VALLE MANCHENO

Ciudad.-

60950

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de la COMPAÑÍA SAIGON DEL ECUADOR SAIZVALLE CIA LTDA, reunida el veintitrés de junio del dos mil dieciséis resuelve designarle a Usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Con las atribuciones y deberes que se le asignan en su estatuto.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública de constitución, otorgada el veinte de abril del dos mil diez, ante el Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el diez de junio del 2010.

Las facultades y atribuciones del **PRESIDENTE** se encuentran consagradas en el Artículo Décimo Segundo, de los antes referidos estatutos sociales. A falta o ausencia suya será remplazada por el Gerente.

Particular que me es grato comunicarles para los fines legales pertinentes.

La Junta General, autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Pedro A. Saiz
PEDRO ANTONIO SAIZ SAIZ
C.I. 1710 67922-4
GERENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA SAIGON DEL ECUADOR SAIZVALLE CIA LTDA, a los veintitrés días del mes de junio del dos mil dieciséis.

Marco Remigio Valle Mancheno
MARCO REMIGIO VALLE MANCHENO
C.C. 1701925438
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 40487



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	28603
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9644
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAIGON DEL ECUADOR SAIZVALLE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALLE MANCHENO MARCO REMIGIO
IDENTIFICACIÓN	1701925438
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1813 DEL 10/06/2010 NOT. 6 DEL 20/04/2010.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 8 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

